

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

**2018/146** *Cédula de citación a Francisco Javier Segura Castro. Procedimiento Ordinario 569/2017.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 569/2017.  
Negociado: MR.  
N.I.G.: 2305044S20170002303.  
De: Antonio Rascón Fernández.  
Abogada: María Rafaela Martínez Ruiz.  
Contra: Empresa Francisco Javier Segura Castro.  
Abogado:

Doña María Asunción Sáiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de resolución dictado en esta fecha en los autos número 569/2017 se ha acordado citar a empresa Francisco Javier Segura Castro como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 7 de junio de 2018 a las 10.50 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, núm. 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a empresa Francisco Javier Segura Castro.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 27 de Diciembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.